

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</p>	<p>Código: INS-GCO-05</p>	
	<p>INSTRUCTIVO: DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL</p>	<p>Versión: 03</p>	
	<p>Fecha: 2018/10/08</p>		
	<p>Página: 1 de 4</p>		

INSTRUCTIVO PARA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</p>	<p>Código: INS-GCO-05</p>	
	<p>INSTRUCTIVO: DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL</p>	<p>Versión: 03</p> <p>Fecha: 2018/10/08</p> <p>Página: 2 de 4</p>	

1. OBJETIVO:

Elaborar un instrumento comunicativo que permita la difusión a los medios de comunicación y por medio de ellos al público en general, sobre las actividades, logros, metas y proyectos que se tienen en la administración municipal.

2. TERMINOLOGIA Y DEFINICIONES:

COMUNICADO DE PRENSA: Es una noticia escrita dirigida a los miembros de los medios de comunicación con el propósito de difundir información de interés público. Normalmente, se envía por correo electrónico a redactores de los periódicos, revistas, emisoras de radio, estaciones de televisión, así como a medios en línea y a blogueros.

INFORMACIÓN: Conjunto de mensajes intercambiados por individuos de una sociedad con fines organizativos concretos.

SLIDER: Es un elemento de interfaces graficas de una página web el cual se encarga de mostrar múltiples imágenes y texto que se alternan entre ellas. Esto tiene como objetivo destacar o visibilizar unos aspectos de interés.

POP UP: El pop up o ventana emergente es un aviso que se despliega de una página web en cuanto es abierta. Este tiene como fin mostrar una información y en algunos casos redireccionar de manera invasiva.

REDES SOCIALES: Son sitios de internet que permiten a las personas conectarse, interactuar y compartir contenidos de manera virtual con un círculo de amigos que manejan los mismos intereses. Allí pueden asociarse de acuerdo a los gustos, relaciones comerciales, cercanía, grupos de trabajo, entre otros.

CONVOCATORIAS: Es un anuncio o llamamiento público a participar de una actividad o acto determinado.

PORTAL DE INTERNET: Sitio web que ofrece al usuario, de forma fácil e integrada, el acceso a una serie de recursos y de servicios relacionados a un mismo tema. Incluye: enlaces, buscadores, foros, documentos, aplicaciones, compra electrónica, etc. Principalmente un portal en Internet está dirigido a resolver necesidades de información específica de un tema en particular.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma Pisami. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</p>	<p>Código: INS-GCO-05</p>	
	<p>INSTRUCTIVO: DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL</p>	<p>Versión: 03</p>	
		<p>Fecha: 2018/10/08</p>	
		<p>Página: 3 de 4</p>	

3. CONDICIONES GENERALES

Dando cumplimiento a la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional del 2014, la Dirección de Relaciones Públicas y Comunicaciones de la Alcaldía de Ibagué, orienta cada una de sus acciones a la actualización y difusión de la gestión institucional.

4. DESARROLLO DEL INSTRUCTIVO

ACTIVIDAD		RESPONSABLE
1	Cubrimiento de las fuentes, recolección de la información y material gráfico.	Comunicadores Sociales – Periodistas Fotógrafos
2	Organizar, filtrar la información y redactar el comunicado de prensa.	Comunicadores Sociales – Periodistas
3	Redacción de las publicaciones para redes sociales y selección del contenido gráfico.	Community manager o profesional a cargo de redes sociales.
4	Revisión y corrección de estilo.	Director de Comunicaciones o delegado
5	Acceder al portal web, registrándose con su usuario y clave.	Community manager o persona a cargo de redes sociales.
6	Acceso a los perfiles oficiales de Facebook, Twitter e Instagram de la Alcaldía de Ibagué y el Alcalde.	Community manager o persona a cargo de redes sociales.
7	Publicar los comunicados de prensa y actualizar la información consignada en la secciones de noticias, avisos, y slider del portal web.	Community manager o persona a cargo de redes sociales.
8	Publicar los comunicados de prensa y demás información noticiosa de la administración municipal en los perfiles oficiales de Facebook, Twitter e Instagram de la Alcaldía de Ibagué y el Alcalde.	Community manager o persona a cargo de redes sociales.

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</p>	<p>Código: INS-GCO-05</p>	
	<p>INSTRUCTIVO: DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL</p>	<p>Versión: 03</p>	
		<p>Fecha: 2018/10/08</p>	
		<p>Página: 4 de 4</p>	

5. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	VIGENTE DESDE	OBSERVACION
01	11-12-2015	Primera versión sigami
02	08/10/2018	Se actualiza por solicitud de la dependencia.

Revisó	Aprobó
<p>JOSE HERMES CARDOZO YARA Auxiliar Administrativo</p>	<p>WILMAR HERNANDO GÓMEZ AGUDELO Secretario de Apoyo a la Gestión y Asuntos de la Juventud</p>

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma Pisami. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué